

**Programa
Institucional
Universidad Politécnica de
Tapachula
*2013-2018***

INDICE

	Pág.
Presentación.....	3
Introducción.....	4
Marco Jurídico.....	5
Planeación estratégica	
• Diagnóstico institucional.....	6
• Misión.....	10
• Visión.....	10
• Valores.....	10
• Estructura Organizacional.....	11
• Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo.....	14
• Retos.....	17
Planeación operativa.	
• Matriz de proyectos.....	19
• Indicadores de Líneas de Acción.....	23

Presentación

La educación superior es el nivel con que culmina nuestro sistema educativo, lo cual implica que no debe ser considerado en forma aislada, sino en relación con los ciclos educativos que le preceden. Esta posición del sistema de educación superior exige que de su planeación se esperen resultados de organización racional y funcionamiento eficiente, adecuadamente vinculados a los de niveles que le son previos. Consecuentemente, las metas y objetivos que se propongan para mejorar las funciones de la educación superior, a nivel institucional, regional o nacional, formarán parte de la totalidad del sistema educativo nacional que, desde todo punto de vista, es un componente indivisible del desarrollo integral del país.

En segundo lugar, la educación superior mexicana constituye un sistema complejo y cualitativamente diferente. Estas características provienen, en parte, de la mayor autonomía de funcionamiento que sus instituciones tienen en la estructura global del proceso educativo nacional. Las funciones que desempeña la educación superior para lograr su eficiencia interna y satisfacer los requerimientos que se le hacen fuera, especialmente en el campo de la investigación, determinan sus diferencias con los otros niveles educativos. El desarrollo de esas funciones (que serán explicadas en el siguiente apartado), depende de un conjunto cada vez más complejo de variables endógenas y exógenas, y está regulado por normas jurídicas y políticas que, en última instancia, reflejan las relaciones predominantes de la estructura económica y del funcionamiento de la sociedad. Estas circunstancias de la educación superior determinan que su planeación debe ser específica, dentro de la planeación global de la educación.

Por último, la educación superior mexicana se realiza a través de instituciones que, en su conjunto, pueden clasificarse en públicas o privadas, en autónomas o estatales, en universidades o institutos tecnológicos o de diversa índole. Estas instituciones, aunque distintas por su régimen legal o por las áreas formativas a que se dedican, constituyen ante todo unidades sistémicas que, para preservar la cultura, formar profesionales en los diversos campos del saber, ejercitar la investigación, renovar el conocimiento y extender los beneficios de la cultura, emplean insumos y recursos, aplican procesos, y obtienen productos. Debido a la naturaleza de la educación superior y no obstante su diversidad, todas las instituciones educativas de este ciclo cumplen objetivos comunes; en consecuencia, y vale la pena insistir, su complejo universo constituye un campo en el cual se hace necesario establecer un sistema específico de planeación permanente, con miras a satisfacer los requerimientos institucionales y las necesidades del desarrollo regional y nacional.

Introducción

Este programa tiene como objetivo fundamental plasmar las líneas de acción que la Universidad Politécnica de Tapachula tomara en apego a las políticas, objetivos, estrategias y metas formuladas dentro del Programa Sectorial de Educación, cada una de ellas está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo esto permitirá tener una visión estratégica del futuro para ofrecer soluciones que sean sostenibles. Este programa implica para nuestra Institución un compromiso que requerirá de una inversión para alcanzar las metas.

Este programa está integrado por dos grandes apartados. El primero de ellos se conforman con la planeación estratégica, en donde se define la misión y visión de la Universidad Politécnica de Tapachula; asimismo, se plantean los valores que nos distinguen, diagnóstico institucional, estructura organizacional, alineación del Programa institucional con el Programa Sectorial y la contribución a los retos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

En segundo apartado describe la planeación operativa, en el cual se detallan los las líneas de acción y los indicadores. Es importante conocer por cada proyecto, su propósito a largo plazo, su objetivo y los resultados que se producirán con los recursos del mismo así como las metas que se obtendrán por cada año de gestión; en ese sentido, se describe la matriz de proyectos institucionales.

Marco jurídico

- Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.
- Ley Para la Coordinación de la Educación Superior.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.
- Constitución Política del Estado de Chiapas.
- Ley de Educación para el Estado de Chiapas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículos 27 fracción III-A y 30-A.
- Reglamento de la Ley de Planeación, artículos 10, 15 y 16 .
- Reglamento del Coplade, artículo 19 y 29 fracción V.
- Decreto de organización del sector público para la planeación en el estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 247 el día miércoles 11 de agosto de 2010.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- El Plan Estatal de Desarrollo, Chiapas 2013-2018.
- Convenio de coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Tapachula.
- Decreto número 408, de fecha 05 de noviembre del año 2010, publicado en el periódico Oficial número 263 del Gobierno del Estado de Chiapas, por el cual se crea la Universidad Politécnica de Tapachula.

Planeación Estratégica

Diagnóstico institucional

La Universidad Politécnica de Tapachula abre sus puertas en septiembre del 2011 con los programas académicos de Ingeniería en Software, Ingeniería en Logística y Transporte e Ingeniería Agroindustrial con una matrícula de 77 alumnos. La primera instalación provisional fue la Universidad Pedagógica Nacional quien brindó las facilidades para el arranque de clases del cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2011. Han sido 2 años de arduo trabajo por enaltecer a la Universidad Politécnica de Tapachula y aunque faltan muchos retos por cumplir, se habrán de encontrar en los próximos años estrategias para enfrentarlos y resolverlos.

Logros

Actualmente, la Universidad Politécnica de Tapachula puede mostrar con orgullo diversos logros académicos y en la administración y gestión, en este momento de la vida institucional, como todas las instituciones de educación superior, también enfrenta retos que habrán de encontrar en los próximos años estrategias para enfrentarlos y resolverlos:

Los logros más significativos de la universidad, en 2 años de trabajo han sido:

- Fortalecimiento de la Planeación Educativa. Acceso al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES) adquirido en abril de 2012 con un beneficio de \$2,238,437.00 00/100 M.N. para la apertura de los programas académicos de Ingeniería en Sistemas Automotrices e Ingeniería en Animación y Efectos Visuales. Asimismo se obtuvo a través de los fondos del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) del Consejo de ciencia y Tecnología (COCYTECH) apoyo para fortalecimiento de infraestructura académica con el fin de coadyuvar a las líneas de investigación y motivar la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad, con un monto de \$60,000.00 00/100 M.N.
- Consolidación del Modelo Educativo de la Universidad. Se ha logrado fortalecer y consolidar el Modelo Educativo Basado en Competencias con estrategias para que los profesores lo apliquen adecuadamente y los estudiantes se adapten a las exigencias de este modelo educativo.

- Incremento de la oferta educativa de la Universidad. Se consolidó la oferta educativa de la universidad, se inició operaciones con tres programas educativos, hoy la universidad cuenta con cinco programas educativos, sustentados al 100% con estudios de factibilidad. Actualmente contamos con una matrícula de 399 estudiantes de 77 alumnos con los que se apertura las Universidad en el 2011 por lo que hemos tenido cerca de un 500% de crecimiento.
- Fortalecimiento de la plantilla académica. La plantilla de profesores de asignatura se incrementó de 0 con que se inició en el año 2011 a 21 con los que se inicia el ciclo agosto – diciembre 2013. Los profesores de tiempo completo se incrementaron de 6 a 7 en el mismo periodo.
- Profesores con perfil PROMEP. En este año 2013, tres de los profesores de tiempo completo obtuvieron la beca como nuevos profesores de Tiempo Completo en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) obteniendo el apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica y la beca de fomento a la permanencia institucional.
- Fortalecimiento de los programas para la Atención Integral del Estudiante. Se ha fortalecido la atención integral del estudiante mediante la realización y participación en eventos culturales, ambientales y deportivos que propicie a la formación integral de la conciencia ciudadana de los estudiantes. En el último año, se han asistido a 10 eventos académicos, deportivos y culturales.
- Búsqueda constante de la equidad e igualdad de acceso y permanencia. Esta se garantiza con procesos de admisión debidamente organizados e incluyentes, sustentados con exámenes de selección aplicados por el CENEVAL, con un programa de becas en el que se incluyen una gran diversidad de apoyos para los estudiantes.
- Líneas de investigación y cuerpos académicos. En cuanto a investigación y desarrollo tecnológico se constituyeron y se registraron ante PROMEP dos líneas de investigación relacionadas al perfil de los programas académicos de la Universidad, constituyéndose un cuerpo académico reconocido como en formación.

- Vinculación externa. Se han firmado un total de 19 convenios a través de los cuales se están realizando estancias de los estudiantes originando proyectos de investigación y desarrollo tecnológico orientados a la satisfacción de las necesidades de las organizaciones. Asimismo se han creado dos cursos de educación continua a través de los cuales se generaron ingresos propios.

2012 (Total de convenios: 11)	2013 (Total de convenios: 9)
Gimnasio Apolo 2000. (01/mar/2012)	H. Congreso del Estado de Chiapas – Diputado Neftalí Armando Del Toro Guzmán. (28/nov/2013)
Titanic's Gym. (01/mar/2012)	Mangoba, S.P.R. de R.L. (21/nov/2013)
Escuela de Natación Aquarius Tapachula. (01/mar/2012)	Centro Empresarial Costa de Chiapas, S.P. (COPARMEX). (09/nov/2013)
Procesamiento Especializado de Alimentos, S.A. de C.V. (PROCESA). (01/mar/2012)	Unión de Crédito del Soconusco, S.A. de C.V. (17/sep/2013)
Computadoras Anny. (01/mar/2012)	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH). (08/ago/2013)
Spin Scape. (01/mar/2012)	Secretaría de la Juventud de Tapachula, del H. Ayuntamiento Municipal. (21/may/2013)
Stronghold Publicidad y Marketing (Factory Dance). (01/mar/2012)	Harmon Hall. (12/mar/2013)
Cafés de Especialidad de Chiapas, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (CAFESCA). (01/mar/2012)	Fundación Manatí para el Fomento de la Ciudadanía, A.C. (28/feb/2013)
Threebrothers. (01/mar/2012)	Sistema DIF Municipal de Tapachula. (09/ene/2013)
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. (API). (22/feb/2012)	
Universidad Politécnica de Chiapas. (13/feb/2012)	

- Estancias y estadías. El programa de estancias y estadías se ha cumplido en un 80% brindando a los estudiantes que están en condiciones de realizar este proceso en el sector productivo, oportunidades para que cumplan en los tiempos establecidos con estos requisitos. El programa incluye actividades de seguimiento, con la tutoría de un Profesor de Tiempo Completo, según el programa educativo y las actividades que realizan en sus estancias y estadías.

- **Infraestructura.** Actualmente las instalaciones de la Universidad cuentan con 12 aulas de clases, área de tecnologías, cubículos de profesores y área administrativa lo cual ha sido suficiente para satisfacer la matrícula, sin embargo se encuentra en construcción la primera unidad de la Universidad la cual se encuentra en proceso de autorización de recursos y posterior licitación para concluir la Primera Unidad teniendo un avance del 60% y la fecha de conclusión aun no está determinada.
- **Generación de ingresos propios.** Se están realizando eventos de impacto social a través de los cuales se pretende generar ingresos que permitan invertir en proyectos académicos, equipamiento y acondicionamiento de áreas académicas y administrativas.
- **Transparencia y rendición de cuentas.** La transparencia y rendición de cuentas se ha garantizado a través de aplicación de auditorías internas y externas sobre el manejo de los recursos financieros y humanos, revisiones y observaciones para cada proceso administrativo.

Misión

Formar profesionales con un alto nivel de conocimientos y que se distingan por tener los mejores valores, tanto en su vida cotidiana como en su desempeño laboral, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de todo México y en especial del Estado de Chiapas.

Visión

Ser una Institución de Educación Superior líder en Mesoamérica, teniendo una vinculación con todos los sectores productivos y de investigación científica-tecnológica para el desarrollo a nivel nacional e internacional a través de la enseñanza de calidad basada en un modelo de competencias con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Valores

Responsabilidad: Cumplimos con el deber que se nos asigna y permanecemos leales a los principios y políticas institucionales.

Respeto: Actuamos en forma congruente, responsable y ética en las relaciones interpersonales.

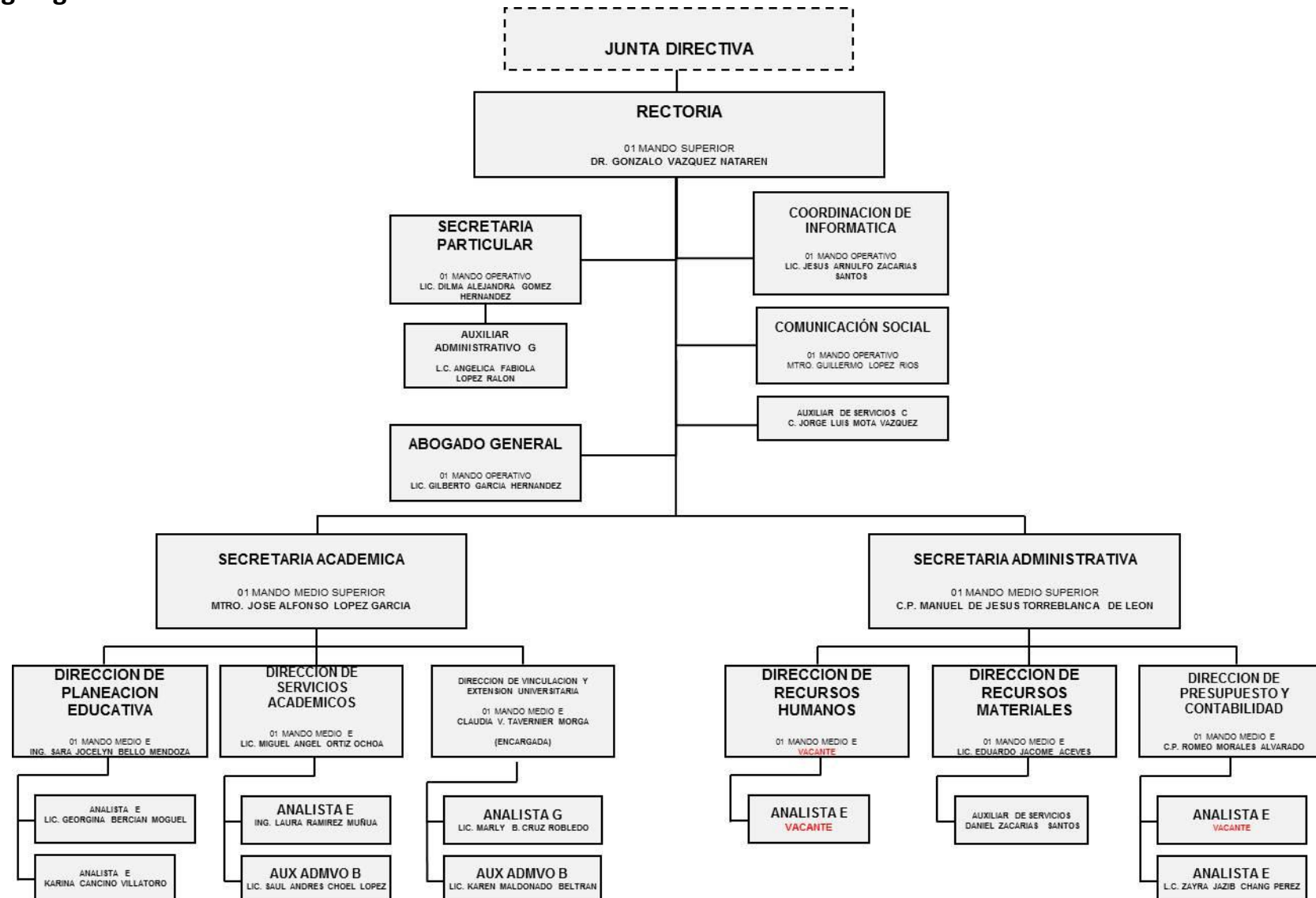
Compromiso: Actuamos acorde a nuestros valores y principios, en pro del logro de nuestros objetivos.

Confianza: Procuramos la facilidad y sinceridad en el trato entre todos los que laboramos en esta Institución.

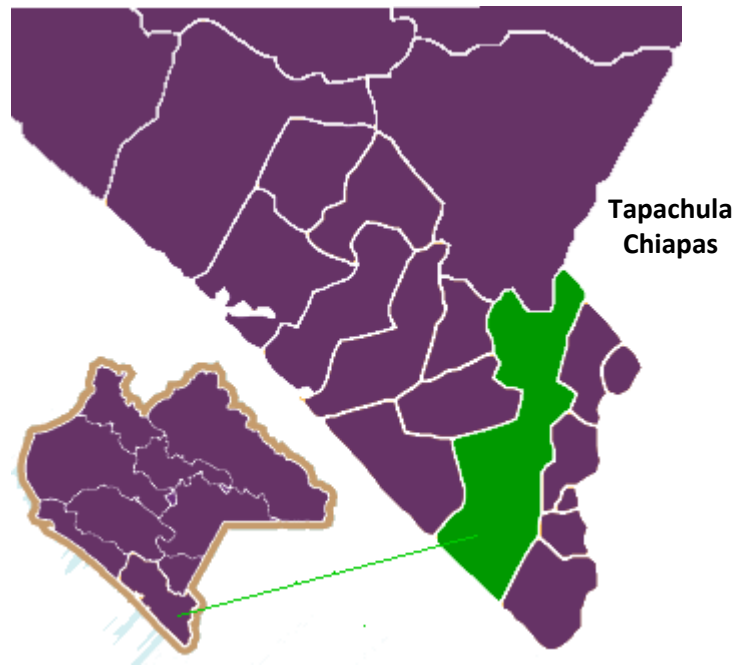
Equidad: Trabajamos por un trato justo e imparcial con todos.

Estructura organizacional

Organigrama



Mapa de ubicación



Cuadro de participación del organismo público:

Sector	Subcomités	Grupos de trabajos
Educación	Educación	<ol style="list-style-type: none">1. Infraestructura Física Educativa2. Educación con Responsabilidad Ambiental3. Educación Superior4. Deporte y Recreación5. Cultura6. Ciencia, Tecnología e Innovación.

Alineación del Programa Institucional al Plan Estatal de Desarrollo.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
2. Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.1 Infraestructura Física Educativa	2.3.1.1 Disminuir el rezago de infraestructura física educativa y mejorar su calidad con criterios sustentables.	2.3.1.1.3. Construir la infraestructura física, garantizando la seguridad ante riesgos de desastres.	1. Construir espacios físicos educativos.
				2.3.1.1.4. Impulsar el equipamiento de aulas y usos intensivo de las tecnologías de información.	1. Contribuir con la construcción y el equipamiento de talleres de cómputos.
		2.3.2 Educación con Responsabilidad Ambiental	2.3.2.1 Fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en las escuelas chiapanecas.	2.3.2.1.1.-Impulsar la nueva escuela chiapaneca con un enfoque saludable y sustentable.	1. Escuelas que realizan sus proyectos que les permita la certificación de escuelas saludables y sustentables.
		2.3.6 Educación Superior	2.3.6.1 Elevar la calidad en la educación superior del Estado.	2.3.6.1.1 Ampliar la oferta educativa en las diferentes regiones del Estado	2. Ampliar la cobertura en educación superior. 4. Incrementar la matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
2. Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.6 Educación Superior	2.3.6.1 Elevar la calidad en la educación superior del Estado.	2.3.6.1.2 Fortalecer la investigación en las IES, en beneficio del desarrollo económico y social del Estado.	1. Formar investigadores para fortalecer la producción científica en beneficio del desarrollo económico y social. 2. Ampliar el fondo de aportaciones para el financiamiento de proyectos de investigación.
				2.3.6.1.4 Ampliar la vinculación de las IES con el gobierno, sectores productivos y sociedad.	1. Consolidar la participación universitaria a través del servicio social y las prácticas profesionales.
				2.3.6.1.5 Desarrollar las capacidades emprendedoras de la juventud y promover esquemas y alianzas para apoyar su financiamiento.	1. Fortalecer la incubación de empresas.
				2.3.6.1.6 Promover la participación de la población universitaria en la solución de problemas sociales y productivos, dentro y fuera de las universidades.	1. Consolidar la equidad de género en la educación superior. 2. Consolidar la participación universitaria a través de proyectos de vinculación con la sociedad, principalmente con enfoque de sustentabilidad.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
2. Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.7 Deporte y recreación	2.3.7.1 Incrementar la práctica deportiva y espacios de recreación.	2.3.7.1.2.-Fomentar una cultura de actividad física para la población en el estado.	1. Promover y difundir los beneficios de la práctica regular de la actividad física coadyuvando al fortalecimiento de la salud y su calidad de vida.
		2.3.8 Cultura	2.3.8.1 Preservar la cultura y el arte	2.3.8.1.3 Instrumentar mecanismos de acceso a la cultura, el arte y las tradiciones en el estado.	1. Organizar programas artísticos y culturales para comunidades en general.
		2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación	2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible	2.3.9.1.1. Consolidar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado.	1. Otorgar estímulos a los investigadores que generen conocimiento Científico, Tecnológico y de Innovación para coadyuvar a la solución de problemas del estado.
				2.3.9.1.3. Potenciar el desarrollo estratégico de la Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación, acorde a las necesidades del Estado.	1. Proporcionar recursos a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado (FOMIX Chiapas), destinados al apoyo y desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación, alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y que respondan a una agenda pública, privada y/o social.

Retos

- Incrementar la demanda de los programas educativos de licenciatura. La demanda de la oferta educativa de la Universidad presentó un notable incremento en los tres programas educativos iniciales del periodo agosto 2011 a agosto 2012 creciendo aproximadamente en un 300%, sin embargo los periodos de enero y agosto 2013 han disminuido.
- Mejorar los indicadores del nivel de formación de los Profesores de Tiempo Completo. Actualmente el 100% cuenta con estudios de posgrado, sin embargo ninguno cuenta con el grado de doctor por lo que es una prioridad incrementar este indicador.
- Motivar a los PTC para desarrollar proyectos de investigación. Existe una baja producción en investigación en la universidad, falta motivar la participación de los PTC en la generación y desarrollo de proyectos de investigación, en las líneas de investigación existentes en la universidad, mismos que se conviertan en el sustento para producir artículos científicos que se publiquen en revistas indexadas reconocidas a nivel nacional, situación que impacta en la búsqueda de sus reconocimientos a perfil PROMEP y a su inscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditación y evaluación de los programas educativos de licenciatura. Actualmente los procesos académicos que se llevan a cabo dentro de la Institución están apegados a formatos orientados a una futura acreditación por los organismos reconocidos por el COPAES y evaluados por el CIEES.
- Mecanismos de Evaluación: Establecer de manera permanente procedimientos de evaluación de calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico y orientarlo a la creación de un Programa de Carrera Docente que incluya estímulos, recompensas y sanciones.
- Reglamentación: Establecer un cuerpo normativo que regule las líneas de actuación, defina facultades y las atribuciones de los órganos internos de la universidad; establezca los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico y asimismo regule las actividades académicas de la Institución.
- Servicios Académicos. Ofrecer a nuestros estudiantes educación y servicios de alta calidad que sean útiles en el proceso de su formación integral. Asimismo establecer un programa de acción tutorial que brinde un seguimiento académico que impacte en la disminución de los índices de reprobación y deserción.
- Difusión. Mejorar y fortalecer los canales de difusión e información a la comunidad universitaria que permita dar a conocer los

aspectos institucionales más relevantes. Asimismo la difusión de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico llevados a cabo dentro de los cuerpos académicos.

- **Financiamiento.** Las aportaciones ordinarias estatales y federales, han mostrado mínimos incrementos en 4 años, las exigencias en los gastos son cada vez mayores con el crecimiento de la infraestructura y las necesidades de equipamiento, además del crecimiento del número de profesores en más del 300%, lo que incrementa los gastos en servicios personales. Los ingresos propios ordinarios que se han generado por diversas fuentes, han permitido sostener el incremento en los gastos, pero no son suficientes.
- **Infraestructura.** El edificio de la Universidad se encontrará ubicado en el Km. 24 + 300 de la Carretera Tapachula a Puerto Madero, en un terreno de 30 hectáreas y contará con 4 unidades de docencia (UD's). La primera unidad tiene un avance del 60% y consta de una aula didáctica, una aula virtual, un laboratorio multidisciplinario, seis aulas para clases y un área administrativa.

Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: Infraestructura Física Educativa							
Objetivo: Disminuir el rezago de infraestructura física educativa							
Estrategia: Construir la infraestructura física, garantizando la seguridad ante riesgos de desastres							
Línea de acción: 1.- Construir espacios físicos educativos							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Construcción del edificio para la Universidad Politécnica de Tapachula.	5 Unidades de Docencia	0	1	1	1	1	1

Política Pública: Educación con Responsabilidad Ambiental							
Objetivo: Fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en las escuelas chiapanecas.							
Estrategia: Impulsar la nueva escuela chiapaneca con un enfoque saludable y sustentable.							
Línea de acción: 1. Escuelas que realizan sus proyectos que les permita la certificación de escuelas saludables y sustentables.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Desarrollo de paquetes tecnológicos para una agricultura sustentable	6 Paquetes tecnológico	1	1	1	1	1	1

Política Pública: Educación Superior							
Objetivo: Elevar la calidad en la educación superior del Estado.							
Estrategia: Promover la participación de la población universitaria en la solución de problemas sociales y productivos, dentro y fuera de las universidades.							
Línea de acción: 1. Consolidar la participación universitaria a través de proyectos de vinculación con la sociedad, principalmente con enfoque de sustentabilidad.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Caracterización poscosecha de las especies vegetales de menor calidad del Soconusco, Chiapas	4 Cursos	0	1	1	1	1	0
2. Aplicaciones y prototipos usando electrónica libre	6 Programas	0	3	3	0	0	0
3. Sistema de gestión electrónica de documentos de la Universidad Politécnica de Tapachula.	1 Programa	0	1	0	0	0	0
4. Sistema Integral de Información de la Universidad Politécnica de Tapachula	1 Programa	0	1	0	0	0	0

Política Pública: Ciencia, Tecnología e Innovación **							
Objetivo: Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible							
Estrategia: Potenciar el desarrollo estratégico de la Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación, acorde a las necesidades del Estado							
Línea de acción: Proporcionar recursos a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado (FOMIX Chiapas), destinados al apoyo y desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación, alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y que respondan a una agenda pública, privada y/o social.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Caracterización poscosecha de las especies vegetales de menor calidad del Soconusco, Chiapas	4 cursos	0	1	1	1	1	0
2. Aplicaciones y prototipos usando electrónica libre	6 programas	0	3	3	0	0	0
3. Sistema de gestión electrónica de documentos de la Universidad Politécnica de Tapachula.	1 Programa	0	1	0	0	0	0
4. Sistema Integral de Información de la Universidad Politécnica de Tapachula	1 Programa	0	1	0	0	0	0

** Los 4 proyectos contemplados inciden en dos políticas públicas: Educación Superior y Ciencia, Tecnología e Innovación.

Indicadores de Líneas de Acción

Líneas de Acción	Indicador	Formula	Línea base	Meta sexenal	Área responsable
1. Construir espacios físicos educativos	Porcentaje de Construcción de unidades de docencia	Número de unidades construidas / número de unidades programadas	1	5	Instituto de Infraestructura Física Educativa (INIFECH)
2. Escuelas que realizan sus proyectos que les permita la certificación de escuelas saludables y sustentables.	Porcentaje de proyectos realizados	Número de proyectos realizados / número de proyectos programados	1	6	Grupo de Educación Superior
3. Consolidar la participación universitaria a través de proyectos de vinculación con la sociedad, principalmente con enfoque de sustentabilidad.	Porcentaje de proyectos en los que participan alumnos en vinculación con los sectores social y productivo	Total de proyectos desarrollados / total de proyectos programados	1	12**	Grupo de Educación Superior
4. Proporcionar recursos a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado (FOMIX Chiapas), destinados al apoyo y desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación, alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y que respondan a una agenda pública, privada y/o social.	Aportaciones al Fondo Mixto de Fomento a la Investigación (Fomix)	Sumatoria del Total de aportaciones	1	12**	Grupo de Ciencia, Tecnología e Innovación

** El valor 12 equivale a 4 cursos y 8 programas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Programa Institucional formulado en el
Marco del Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade)
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Noviembre 2013